

# PRORROGADA ESTA EDICIÓN HASTA EL 1-10-2020

## EDICIÓN DEL IV CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES

### SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO.

La Asociación "Amigos del Camino de Santiago en Ávila" en su afán por promover y revitalizar el Camino de Santiago y en particular el denominado "Camino de Levante-Sureste", ha convocado el IV **CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO**, a través del cual pretende fomentar el interés por el mismo entre los más pequeños y presentarles, a la vez, los valores que éste lleva intrínsecos de amistad, compañerismo, ayuda, esfuerzo...etc.

#### **BASES:**

1. Podrán participar todas las personas cualquiera que sea su nacionalidad, con un cuento, en cuya temática se reflejen los valores que lleva implícitos el Camino de Santiago como son: la "espiritualidad, fraternidad, solidaridad, hospitalidad, conocimiento, respeto y libertad".
2. Los trabajos se presentarán en cualquier idioma, con su correspondiente traducción al castellano. Han de ser originales y no podrán haber sido premiados en otros concursos.
3. Pueden participar también menores de 18 años con la autorización expresa de su padre/madre o tutor legal.
4. No podrán participar autores que hayan sido premiados las tres ediciones anteriores a la convocatoria.
5. Las características de la obra serán
  - Una extensión máxima es de 3 hojas DIN A4.
  - Escrito a máquina u ordenador.
  - En cuerpo de 12, a doble espacio, por una sola cara.
  - En cada página se anotará: el título del cuento y el seudónimo elegido por el autor/a.
6. Los concursantes presentarán:
  - Un solo sobre, dentro del cual se introducirá:
    - Original y dos copias de la obra.
    - Sobre - Plica.
  - El sobre Plica, contendrá:
    - En el exterior solo constarán el título de la obra y el seudónimo.
    - En el interior deberá indicarse, obligatoriamente, lo siguiente:
      - ✓ Datos del autor/a (nombre y apellidos, edad, nº del documento de identidad, dirección, teléfono, correo electrónico).
      - ✓ Declaración firmada de que la obra es inédita, no ha sido premiada en otro concurso y sus derechos no han sido cedidos a ningún editor en el mundo.

- ✓ Autorización firmada donde se permita a la Asociación Amigos del Camino en Ávila, la publicación del cuento, en caso de que así lo decida, en cualquier soporte digital o impreso, indicando siempre su autoría.

7. Solo se admitirán obras recibidas por Correo ordinario. Salvo las personas de otros países (como Perú, Argentina... ) que no tienen vuelos internacionales, al no operar no pueden enviar correos postales, por lo que se admitirán sus trabajos, pudiéndolos presentar a través del correo electrónico de nuestra asociación: [marchascamino@gmail.com](mailto:marchascamino@gmail.com),
8. La dirección donde enviar las obras es:  
**Asociación Amigos del Camino de Santiago en Ávila.**  
"IV Concurso de Cuentos Infantiles sobre el Camino de Santiago"  
C/Gabriel y Galán nº 5, 2º Drcha.  
05001,- ÁVILA
9. La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación hasta 15 de junio de 2020. Se admitirán obras con fecha del matasellos postal igual o anterior a la fecha de cierre. Después de la fecha de cierre no se aceptará ningún trabajo.
10. El jurado será nombrado por la entidad convocante y estará compuesto por personas vinculadas con el mundo de las letras y la cultura.
11. El fallo del jurado se hará público el día 30 de junio de 2020, será inapelable y se dará a conocer mediante comunicación personalizada y prensa. La Entrega de Premios se celebrará el día 25 de julio de 2020 (festividad de Santiago Apóstol), en acto público. **SE PRORROGA AL 1-10-2020**
12. El premio podrá quedar desierto.
13. Se establecen los siguientes Premios:
- |                              |          |
|------------------------------|----------|
| ➤ Primer premio dotado con:  | 300,00 € |
| ➤ Segundo premio dotado con: | 200,00 € |
| ➤ Tercer premio dotado con:  | 150,00 € |
14. Cada autor/a renuncia expresamente a cualquier tipo de derecho patrimonial que se derive de la difusión de su trabajo por parte de la Asociación.
15. No se mantendrá correspondencia acerca de los originales presentados y no se devolverán los mismos.
16. El hecho de presentar trabajos en este concurso supone la total conformidad de los autores/as con sus Bases. La interpretación de las mismas, o de cualquier aspecto no previsto en ellas, corresponderá al jurado.
17. **Todo trabajo que no cumpla con lo dispuesto en estas Bases quedará excluido del Concurso.**

Ávila, 12 de junio de 2020